



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 015/2019 PARA ASIGNAR EL CUPO PARA IMPORTAR, LECHE EVAPORADA, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día **01 de abril de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, piso 12, Col. Florida, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, los representantes de la Secretaría de Economía, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la Junta de Aclaración de Bases de la **Licitación Pública Nacional Número 015/2019, para asignar 525,000 (Quinientos veinticinco mil) kilogramos** del cupo de Leche Evaporada, establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos Arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

Presidió la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional Número 015/2019 la **Lic. Ernestina Flores Ocampo**, Subdirectora de Análisis y Seguimiento adscrita en la Dirección General de Comercio Exterior quien, de conformidad con lo establecido en el punto 1.6 de las Bases de esta licitación, declaró abierta la Junta de Aclaración de Bases.

A la reunión no asistió empresa alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 11:30 horas del día 01 de abril de 2019, se dio por terminada la sesión levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por la Subdirectora de



Análisis y Seguimiento y por los representantes de la Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**LISTA DE AUTORIDADES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 015/2019**

Lic. Ernestina Flores Ocampo,
Subdirectora de Análisis y Seguimiento,
adsrita a la Dirección General de
Comercio Exterior.
Secretaría de Economía.

Lic. Silvia Nolasco Delgado
Técnico Especializado
Oficina del Abogado General de la
Secretaría de Economía.

Lic. Ildefonso Leonardo Chávez Chávez
Subdirector de área
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.

Lic. Sayra Natali Martínez Sánchez
Jefa del Departamento de Análisis de
Comercio Exterior y Aduanero "C2
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

REUNION DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 015/2019
 PARA ASIGNAR LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DE LECHE EVAPORADA
 (APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS")
 DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO

01 de abril de 2019
 11:00 HORAS

REGISTRO DE AUTORIDADES

Sala de Juntas de la DGCE

NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREC. ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Ernestina Flores Ocampo	DGCE - SE	ernestina.flores@economia.gob.mx	52-29-6100 EXT. 34333	
Silvia Dolasco Delgado	S.E.	silvia.dolasco@economia.gob.mx	21357	
Sayra Natali Martinez Sanchez	SHCP	sayra-martinez@hacienda.gob.mx	3688170	
ILDEFONSO LEONARDO CHAVEZ	OIC EN LA SE	ildefonso.chavez@economia.gob.mx	21233	

